

FD-F-19-2022-0144

CERTIFICACIÓN**REQUERIMIENTO** : Departamento de Construcciones y Edificaciones**FECHA** : 15 de Junio del 2022

Yo, Marleny Medrano, en mi calidad de Directora Administrativa-Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del año 2022, para la adquisición que se especifica a continuación:

Reserva de fondo para equipamientos Proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental (2016-2020), para la instalación y adquisición de mobiliarios y equipos, (Maquina Galletera Biscomatic), para Panadería y Repostería Tábara Arriba, provincia de Azua, proceso de modalidad de compra Menor. Fonprer-DAF-CM-2022-0050.

VALOR TOTAL:

RD\$650,000.00 (Seiscientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100).

Cuenta Presupuesto: No. 2.7.1.2.01 Obras para Edificación no Residencial

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Marleny Medrano
Directora Administrativa-Financiera

MM/Cm

